

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
LEONCIO RODRIGUEZ

Número atrasado 10 céntimos

Número del día 5 céntimos

Oficina: Valentín Sanz, núm. 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas
Se publica todos los días, incluso los domingos.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
PRENSA-TENERIFE

LA CUESTION PROVINCIAL

Cuando aquí, con un alto sentido patriótico y amplio espíritu de unión y reconstitución regional, se inició la campaña por autonomía, olvidada durante largos años de desorientación y desidia, ya presunciosos que los representantes de la vieja y descaudada política divisionista en Las Palmas, vendrían, como siempre, a entorpecer ese venturoso resurgir de las energías canarias, con absurdas maquinaciones y ociosas deliberaciones a base del ya estropeado disco de la emancipación de Tenerife.

Los que han reducido la historia de su actuación en la vida pública a esa menguada acción de los pequeños pleitos y las rencillas insulares, no habrían de permitir ahora, que la prometedora unión preconizada por los más sanos elementos de la política regional, llegase a una realidad gloriosa, sin antes dificultarla y hostilizarla con sus procedimientos retardatarios e insidiosos.

Está visto que la única rémora perniciosa y perturbadora que halla a su paso la regeneración del archipiélago, su prosperidad y engrandecimiento, no es otra que esa fracción de la política de Canarias, producto desheredado de una nefasta era que nos agotó y sumió en la vergüenza de escleróticas y fratricidas luchas.

Cuentan esos elementos para el éxito de sus malas artes, con el núcleo analfabeto de un pueblo noble, al que embacaron y torcan con el banderín rojo que apodan «el ideal de los abuelos».

Pobre gente irreflexiva, y fácil, por consiguiente, a las explosiones del falso patriotismo, a poco que se les propinen cuatro gritos elocuentes y se toque arrebato en las campanas de la monumental Basílica.

Cabe, sin embargo, la satisfacción —y al propio tiempo es timbre de honor para el elemento sano y verdaderamente intelectual de Las Palmas— de que allí, la opinión más autorizada y prestigiosa se produce unánime en contra de tales maquinaciones.

Véase, si no, lo que dice nuestro colega «El Tribuno», aparte lo ya publicado en nuestra edición de ayer:

«En vano es— escribe— que se trate de resucitar en estos momentos asunto de tal complejidad e importancia como éste, si no aparece planteada la cuestión por personas de verdadero y bien probado patriotismo, que no hagan de lo que pudiera ser ideal de todos, plataforma de políticos harto desacreditados.

Un movimiento que debiera ser patriótico y general, al que se quiere dar ambiente de popularidad, debe nacer con la garantía o con la probabilidad, por lo menos, de un próximo o lejano éxito. Y no son estos de ahora los más capacitados políticos ni los indicados paladines y defensores de confianza que tan sería cuestión ha de requerir.»

Ya puede, una vez conocida esta oportuna y terminante declaración de «El Tribuno», salirse el bueno de don Prudencio con aquello de que «la experiencia del ensayo de autonomía insular, durante seis años, nos ha convencido a todos de que es imposible todo género de dependencia con organismos que residan en Tenerife.»

No es don Prudencio, precisamente, la persona más indicada para lanzar una opinión autorizada y ecuaníme en asunto que tan de lleno alcanza al problema general del archipiélago.

Ni él, ni ninguno de los que en la reciente asamblea proclamaron la autonomía para la mitad de la provincia, pueden—sin que el absurdo los lleve al ridículo—alzar la voz en este bobalisco pleito que plantea la provincia de Canarias, unánime y fuerte, frente al centralismo oneroso y perturbador.

Y basta por hoy, para determinar la actitud regresiva y hostil a todo alarde de fuerza y vitalidad regional, que sostienen los herederos sin caridad de la política leonista en Gran Canaria. Ya en días sucesivos hablaremos más ampliamente de esa intensa lucha que se avecina, y en la que habrá de quedar resuelto el gran problema de Canarias, todavía en pleo y sangrando a causa del egoísmo o la torpeza de muchos de sus hijos.

Se proveerán en concurso 300 plazas de la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en la de Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo, en los expresados Cuerpos de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que inserta el «Diario Oficial».

Menester será que los conductores de pueblos cierren los oídos a los clamores de Pantalón que les importa una con su rancia y llorona tarantala: «¡Mi dinerol! ¡Mi dinerol!»

Y que los abran a otro clamor más moderno y más humano.

Al clamor de los eternos despojos que piden justicia, más justicia, siempre más justicia.

«No recordáis de Pantalón? Es aquel antipático personaje de la inmortal sátira benaventura. Aquel viejo sordido y avaro que repite gembando:

—¡Mi dinerol! ¡Mi dinerol!

Tiene en nuestra patria una parentela tan numerosa como la descendencia de Jacob.

Su dinero es lo que no se le puede tocar a casi nadie sin que aturda con sus lloriqueos.

Todo el mundo pide que se hagan cosas nuevas, que se cambien las normas de vida, que se nos procure un vivir mejor.

Pero, naturalmente, esas cosas no pueden hacerse sino con dinero.

Y en cuanto alguien pide cosas reales para hacer aquello mismo que la opinión demanda, ya está Pantalón en escena, gimiendo y manoteando:

—¡Mi dinerol! ¡Mi dinerol!

Es un Pantalón monstruoso de millones de bocas que se abren doloridas e implorantes, de millones de brazos que se retuercen y se agitan a impulsos de la desesperación.

Levanta una ensordecedora greguería molesta y desconcertante. Y como este Pantalón no se viste de harapos, ni tiene un aire fálmico que tienta a la risa, sino que, por el contrario, viste con fastuosidad y está lucio y orondo; y como es además un poco feudal y dispone, en ciertos casos, de la voluntad de los que nada tienen, sus lamentaciones son escuchadas y sus gemitos detienen en su iniciación no pocos intentos nobles.

Pero el mundo camina muy de prisa. Antes marchaba a pasos lentos. Ahora camina a grandes trancos.

DE TEATRO

La próxima temporada

Es ya un hecho que el próximo día 13 se embarca en Cádiz, con dirección a estas islas, la notable compañía de comedias que dirige el afamado primer actor Luis de Llano.

El programa de la citada compañía es hacer una campaña de invierno en Las Palmas y esta capital, no habiéndose aun decidido el teatro en que comenzará su actuación.

La lista de la compañía es como sigue:

Actrices: María Banquer, Dolores Estrada, María Fernández, Luisa Cuenca, Clotilde Gil, Francisca Hernández, Almodena Medina, Concha Pariz, Pilar Roig, Emilia Ruiz, Ana Salado, Josefa Salorres y Felisa Torres.

Actores: Juan Baraja, Pablo G. Bonell, Miguel Cuenca, Emilio González, Luis Llano, Miguel Llano, Víctor Pastor, Eduardo Ramos, Pascual Sánchez Bort, Rafael Sánchez Paris, Antonio Gentil, Luis Torrecilla y Julio Villarreal.

En el repertorio figuran las siguientes obras:

«Que viene mi marido!», El palacio de la marquesa, Jesús, María y José, Pipilota, El adversario, La loca afición, Marido ideal, El orgullo de Abacete, Los cuatro Robinsones, Primavera de la vida, El último Bravo, La Concha, La señorita está loca, etc.

Entre los estrenos figuran: El cardenal, Villa Clemencia, La barba de Carrillo, Mariposa, Las trompetas de la fama, Ecos de sociedad y otros.

CRONIQUELLAS

La tierra de Pantalón

Vivimos en la tierra de Pantalón.

«No recordáis de Pantalón? Es aquel antipático personaje de la inmortal sátira benaventura. Aquel viejo sordido y avaro que repite gembando:

—¡Mi dinerol! ¡Mi dinerol!

Tiene en nuestra patria una parentela tan numerosa como la descendencia de Jacob.

Su dinero es lo que no se le puede tocar a casi nadie sin que aturda con sus lloriqueos.

Todo el mundo pide que se hagan cosas nuevas, que se cambien las normas de vida, que se nos procure un vivir mejor.

Pero, naturalmente, esas cosas no pueden hacerse sino con dinero.

Y en cuanto alguien pide cosas reales para hacer aquello mismo que la opinión demanda, ya está Pantalón en escena, gimiendo y manoteando:

—¡Mi dinerol! ¡Mi dinerol!

Es un Pantalón monstruoso de millones de bocas que se abren doloridas e implorantes, de millones de brazos que se retuercen y se agitan a impulsos de la desesperación.

Levanta una ensordecedora greguería molesta y desconcertante. Y como este Pantalón no se viste de harapos, ni tiene un aire fálmico que tienta a la risa, sino que, por el contrario, viste con fastuosidad y está lucio y orondo; y como es además un poco feudal y dispone, en ciertos casos, de la voluntad de los que nada tienen, sus lamentaciones son escuchadas y sus gemitos detienen en su iniciación no pocos intentos nobles.

Pero el mundo camina muy de prisa. Antes marchaba a pasos lentos. Ahora camina a grandes trancos.

Menester será que los conductores de pueblos cierren los oídos a los clamores de Pantalón que les importa una con su rancia y llorona tarantala: «¡Mi dinerol! ¡Mi dinerol!»

Y que los abran a otro clamor más moderno y más humano.

Al clamor de los eternos despojos que piden justicia, más justicia, siempre más justicia.

«No recordáis de Pantalón? Es aquel antipático personaje de la inmortal sátira benaventura. Aquel viejo sordido y avaro que repite gembando:

—¡Mi dinerol! ¡Mi dinerol!

Tiene en nuestra patria una parentela tan numerosa como la descendencia de Jacob.

Su dinero es lo que no se le puede tocar a casi nadie sin que aturda con sus lloriqueos.

Todo el mundo pide que se hagan cosas nuevas, que se cambien las normas de vida, que se nos procure un vivir mejor.

Pero, naturalmente, esas cosas no pueden hacerse sino con dinero.

Y en cuanto alguien pide cosas reales para hacer aquello mismo que la opinión demanda, ya está Pantalón en escena, gimiendo y manoteando:

—¡Mi dinerol! ¡Mi dinerol!

Es un Pantalón monstruoso de millones de bocas que se abren doloridas e implorantes, de millones de brazos que se retuercen y se agitan a impulsos de la desesperación.

Levanta una ensordecedora greguería molesta y desconcertante. Y como este Pantalón no se viste de harapos, ni tiene un aire fálmico que tienta a la risa, sino que, por el contrario, viste con fastuosidad y está lucio y orondo; y como es además un poco feudal y dispone, en ciertos casos, de la voluntad de los que nada tienen, sus lamentaciones son escuchadas y sus gemitos detienen en su iniciación no pocos intentos nobles.

DE LOS PUEBLOS DEL SUR

«Summum jus, summa injuria», reza una reflexiva y concienzuda máxima jurídica. «El supremo derecho es la suprema injusticia».

«Expresión que significa que la interpretación y aplicación rigurosa de la ley puede, en ciertos casos, originar una gran injusticia».

Este sentencioso adofismo tiene hoy por desgracia en esta proverbialmente calamitosa región del Sur de Tenerife, una fatal y pavorosa confirmación, con referencia a la «vigente decaída ley de caza y su reglamento».

En la actualidad no existen aquí cazadores de profesión, y los escasos aficionados que por vía de recreo hacían de cuando en cuando alguna excursión cinegética, se han retirado ya de cultivar ese comprometido deporte, acaso más fecundo en persecuciones y perances poco lisonjeros, que pródigo en beneficios, satisfacciones y gozo solaz y exparcimiento para los amateurs del arte profesional de la famosísima Diana.

De ahí que al amparo de las disposiciones prohibitivas de la mencionada ley, y dada la ausencia de todo conato de cacería—excepto la de volátiles, que aun se cultiva por cazador forasteros—, se haya multiplicado aquí prodigiosamente, en alarmante progresión, la fecundísima cría de la raza del conejo salvaje, invadiendo nuestros campos y sembrados ese pasmosamente prolífico y voraz roedor, que, muy lejos de constituir en la comarca abundante bastimento para el abasto culinario (recurso que aquí no se explota), viene, por el contrario, en abrumadora irrupción, a convertirse sarcásticamente en terrible azote del territorio; en plaga devastadora de nuestro hoy harto precario ramo de la agricultura; recurso casi exclusivo, elemento esencial de la vida de toda la región.

Exigese con inusitado rigorismo, en la más leve atención, el estricto cumplimiento de una ley que, si en otros puntos, en otros parajes más apropiados puede ser beneficiosa, resulta aquí evidentemente inadecuada a las circunstancias de tiempo y lugar; intemperante e inadaptable al modo de ser de nuestro terruño sui generis.

Huelga, pues, en este suelo, esa dura severidad en la aplicación de la mencionada ley de caza, que entraña inconscientemente la esterilidad de nuestros campos, la ruina fortuita del

defraudado agricultor y propietario, que, tras los incalculables quebrantos e indecibles trastornos y desdichas abrumadoras sufridas durante el largo período de atonía agrícola, como legítima y natural secuela de la mil veces anatematizada contienda europea, ve en desconsoladora perspectiva malogrados sus asiduos afanes por irónica decepción de un contraproducente e inoportuno precepto jurídico, que pugna abiertamente con los más preciados intereses de la comarca.

Como no somos *gascones ni lusitanos*, no quisieramos incurrir en las exageradas hipérbole, pero si podemos afirmar sinceramente que aquí no queda viciado alguno en la zona de los altos, ni campo de cereales, hortalizas ni planta herbácea cultivable en todo el término municipal, en que no se sacie la pasmosa voracidad de los numerosos enjambres de esa devastadora plaga de famélicos roedores.

Esta inopinada calamidad—que de tal debe calificarse—ha creado en esta vasta región un gravísimo conflicto para el desarrollo de la agricultura, base primordial de la vida de los pueblos. Y como no podemos ver ni tolerar tranquilamente la total ruina de nuestros hoy precarios intereses, se hace indispensable procurar a todo trance la adopción de algún medio lícito, de algún recurso legal para combatir el terrible azote. Mas, si este recurso ha de ser viable y eficaz, sólo puede consistir en recabar de las autoridades, o entidad competente, una excepción de la ley y reglamento de caza en favor de esta comarca, declarando libre de gabelas y veda la cacería del conejo salvaje, como plaga devastadora de los campos; pues si la ley ha de ser apropiada y conveniente al lugar y tiempo, justa y oportuna, teniendo por objeto primordial garantizar, proteger y armonizar los derechos de los ciudadanos, siempre que de su rigurosa aplicación resulte un daño evidente, un señalado perjuicio para toda una comarca, sin finalidad útil, ventajosa ni beneficio alguno reconocido por derecho, en pro de tercero, debe despojarse parcialmente esa ley de su carácter esencial de generalidad, y hacer una excepción que subsane sus efectos contraproducentes, amparando los intereses que, de su rigurosa aplicación, resultan damnificados, en justa correspondencia del principio de equidad que la informa.

SEYER.

«Este sentencioso adofismo tiene hoy por desgracia en esta proverbialmente calamitosa región del Sur de Tenerife, una fatal y pavorosa confirmación, con referencia a la «vigente decaída ley de caza y su reglamento».

En la actualidad no existen aquí cazadores de profesión, y los escasos aficionados que por vía de recreo hacían de cuando en cuando alguna excursión cinegética, se han retirado ya de cultivar ese comprometido deporte, acaso más fecundo en persecuciones y perances poco lisonjeros, que pródigo en beneficios, satisfacciones y gozo solaz y exparcimiento para los amateurs del arte profesional de la famosísima Diana.

De ahí que al amparo de las disposiciones prohibitivas de la mencionada ley, y dada la ausencia de todo conato de cacería—excepto la de volátiles, que aun se cultiva por cazador forasteros—, se haya multiplicado aquí prodigiosamente, en alarmante progresión, la fecundísima cría de la raza del conejo salvaje, invadiendo nuestros campos y sembrados ese pasmosamente prolífico y voraz roedor, que, muy lejos de constituir en la comarca abundante bastimento para el abasto culinario (recurso que aquí no se explota), viene, por el contrario, en abrumadora irrupción, a convertirse sarcásticamente en terrible azote del territorio; en plaga devastadora de nuestro hoy harto precario ramo de la agricultura; recurso casi exclusivo, elemento esencial de la vida de toda la región.

Exigese con inusitado rigorismo, en la más leve atención, el estricto cumplimiento de una ley que, si en otros puntos, en otros parajes más apropiados puede ser beneficiosa, resulta aquí evidentemente inadecuada a las circunstancias de tiempo y lugar; intemperante e inadaptable al modo de ser de nuestro terruño sui generis.

Huelga, pues, en este suelo, esa dura severidad en la aplicación de la mencionada ley de caza, que entraña inconscientemente la esterilidad de nuestros campos, la ruina fortuita del

defraudado agricultor y propietario, que, tras los incalculables quebrantos e indecibles trastornos y desdichas abrumadoras sufridas durante el largo período de atonía agrícola, como legítima y natural secuela de la mil veces anatematizada contienda europea, ve en desconsoladora perspectiva malogrados sus asiduos afanes por irónica decepción de un contraproducente e inoportuno precepto jurídico, que pugna abiertamente con los más preciados intereses de la comarca.

Como no somos *gascones ni lusitanos*, no quisieramos incurrir en las exageradas hipérbole, pero si podemos afirmar sinceramente que aquí no queda viciado alguno en la zona de los altos, ni campo de cereales, hortalizas ni planta herbácea cultivable en todo el término municipal, en que no se sacie la pasmosa voracidad de los numerosos enjambres de esa devastadora plaga de famélicos roedores.

Esta inopinada calamidad—que de tal debe calificarse—ha creado en esta vasta región un gravísimo conflicto para el desarrollo de la agricultura, base primordial de la vida de los pueblos. Y como no podemos ver ni tolerar tranquilamente la total ruina de nuestros hoy precarios intereses, se hace indispensable procurar a todo trance la adopción de algún medio lícito, de algún recurso legal para combatir el terrible azote. Mas, si este recurso ha de ser viable y eficaz, sólo puede consistir en recabar de las autoridades, o entidad competente, una excepción de la ley y reglamento de caza en favor de esta comarca, declarando libre de gabelas y veda la cacería del conejo salvaje, como plaga devastadora de los campos; pues si la ley ha de ser apropiada y conveniente al lugar y tiempo, justa y oportuna, teniendo por objeto primordial garantizar, proteger y armonizar los derechos de los ciudadanos, siempre que de su rigurosa aplicación resulte un daño evidente, un señalado perjuicio para toda una comarca, sin finalidad útil, ventajosa ni beneficio alguno reconocido por derecho, en pro de tercero, debe despojarse parcialmente esa ley de su carácter esencial de generalidad, y hacer una excepción que subsane sus efectos contraproducentes, amparando los intereses que, de su rigurosa aplicación, resultan damnificados, en justa correspondencia del principio de equidad que la informa.

SEYER.

«Este sentencioso adofismo tiene hoy por desgracia en esta proverbialmente calamitosa región del Sur de Tenerife, una fatal y pavorosa confirmación, con referencia a la «vigente decaída ley de caza y su reglamento».

En la actualidad no existen aquí cazadores de profesión, y los escasos aficionados que por vía de recreo hacían de cuando en cuando alguna excursión cinegética, se han retirado ya de cultivar ese comprometido deporte, acaso más fecundo en persecuciones y perances poco lisonjeros, que pródigo en beneficios, satisfacciones y gozo solaz y exparcimiento para los amateurs del arte profesional de la famosísima Diana.

De ahí que al amparo de las disposiciones prohibitivas de la mencionada ley, y dada la ausencia de todo conato de cacería—excepto la de volátiles, que aun se cultiva por cazador forasteros—, se haya multiplicado aquí prodigiosamente, en alarmante progresión, la fecundísima cría de la raza del conejo salvaje, invadiendo nuestros campos y sembrados ese pasmosamente prolífico y voraz roedor, que, muy lejos de constituir en la comarca abundante bastimento para el abasto culinario (recurso que aquí no se explota), viene, por el contrario, en abrumadora irrupción, a convertirse sarcásticamente en terrible azote del territorio; en plaga devastadora de nuestro hoy harto precario ramo de la agricultura; recurso casi exclusivo, elemento esencial de la vida de toda la región.

Exigese con inusitado rigorismo, en la más leve atención, el estricto cumplimiento de una ley que, si en otros puntos, en otros parajes más apropiados puede ser beneficiosa, resulta aquí evidentemente inadecuada a las circunstancias de tiempo y lugar; intemperante e inadaptable al modo de ser de nuestro terruño sui generis.

Huelga, pues, en este suelo, esa dura severidad en la aplicación de la mencionada ley de caza, que entraña inconscientemente la esterilidad de nuestros campos, la ruina fortuita del

defraudado agricultor y propietario, que, tras los incalculables quebrantos e indecibles trastornos y desdichas abrumadoras sufridas durante el largo período de atonía agrícola, como legítima y natural secuela de la mil veces anatematizada contienda europea, ve en desconsoladora perspectiva malogrados sus asiduos afanes por irónica decepción de un contraproducente e inoportuno precepto jurídico, que pugna abiertamente con los más preciados intereses de la comarca.

Como no somos *gascones ni lusitanos*, no quisieramos incurrir en las exageradas hipérbole, pero si podemos afirmar sinceramente que aquí no queda viciado alguno en la zona de los altos, ni campo de cereales, hortalizas ni planta herbácea cultivable en todo el término municipal, en que no se sacie la pasmosa voracidad de los numerosos enjambres de esa devastadora plaga de famélicos roedores.

Esta inopinada calamidad—que de tal debe calificarse—ha creado en esta vasta región un gravísimo conflicto para el desarrollo de la agricultura, base primordial de la vida de los pueblos. Y como no podemos ver ni tolerar tranquilamente la total ruina de nuestros hoy precarios intereses, se hace indispensable procurar a todo trance la adopción de algún medio lícito, de algún recurso legal para combatir el terrible azote. Mas, si este recurso ha de ser viable y eficaz, sólo puede consistir en recabar de las autoridades, o entidad competente, una excepción de la ley y reglamento de caza en favor de esta comarca, declarando libre de gabelas y veda la cacería del conejo salvaje, como plaga devastadora de los campos; pues si la ley ha de ser apropiada y conveniente al lugar y tiempo, justa y oportuna, teniendo por objeto primordial garantizar, proteger y armonizar los derechos de los ciudadanos, siempre que de su rigurosa aplicación resulte un daño evidente, un señalado perjuicio para toda una comarca, sin finalidad útil, ventajosa ni beneficio alguno reconocido por derecho, en pro de tercero, debe despojarse parcialmente esa ley de su carácter esencial de generalidad, y hacer una excepción que subsane sus efectos contraproducentes, amparando los intereses que, de su rigurosa aplicación, resultan damnificados, en justa correspondencia del principio de equidad que la informa.

SEYER.

«Este sentencioso adofismo tiene hoy por desgracia en esta proverbialmente calamitosa región del Sur de Tenerife, una fatal y pavorosa confirmación, con referencia a la «vigente decaída ley de caza y su reglamento».

En la actualidad no existen aquí cazadores de profesión, y los escasos aficionados que por vía de recreo hacían de cuando en cuando alguna excursión cinegética, se han retirado ya de cultivar ese comprometido deporte, acaso más fecundo en persecuciones y perances poco lisonjeros, que pródigo en beneficios, satisfacciones y gozo solaz y exparcimiento para los amateurs del arte profesional de la famosísima Diana.

De ahí que al amparo de las disposiciones prohibitivas de la mencionada ley, y dada la ausencia de todo conato de cacería—excepto la de volátiles, que aun se cultiva por cazador forasteros—, se haya multiplicado aquí prodigiosamente, en alarmante progresión, la fecundísima cría de la raza del conejo salvaje, invadiendo nuestros campos y sembrados ese pasmosamente prolífico y voraz roedor, que, muy lejos de constituir en la comarca abundante bastimento para el abasto culinario (recurso que aquí no se explota), viene, por el contrario, en abrumadora irrupción, a convertirse sarcásticamente en terrible azote del territorio; en plaga devastadora de nuestro hoy harto precario ramo de la agricultura; recurso casi exclusivo, elemento esencial de la vida de toda la región.

Exigese con inusitado rigorismo, en la más leve atención, el estricto cumplimiento de una ley que, si en otros puntos, en otros parajes más apropiados puede ser beneficiosa, resulta aquí evidentemente inadecuada a las circunstancias de tiempo y lugar; intemperante e inadaptable al modo de ser de nuestro terruño sui generis.

Huelga, pues, en este suelo, esa dura severidad en la aplicación de la mencionada ley de caza, que entraña inconscientemente la esterilidad de nuestros campos, la ruina fortuita del

defraudado agricultor y propietario, que, tras los incalculables quebrantos e indecibles trastornos y desdichas abrumadoras sufridas durante el largo período de atonía agrícola, como legítima y natural secuela de la mil veces anatematizada contienda europea, ve en desconsoladora perspectiva malogrados sus asiduos afanes por irónica decepción de un contraproducente e inoportuno precepto jurídico, que pugna abiertamente con los más preciados intereses de la comarca.

De la Orotava

Notas militares

Además de la gratitud expresada por el excelentísimo señor capitán general del distrito, el Ayuntamiento de esta villa, a propuesta del alcalde, señor Cullen, ha acordado dar las gracias a los médicos municipales don Tomás Sánchez y don Miguel Rodríguez, y al del hospital de la localidad, don Miguel Fernández, por haberse hecho cargo de prestar su asistencia facultativa, sin retribución, a la fuerza destacada en esta plaza.

El ilustrado teniente coronel don Juan Marín de Foronda, ha tomado posesión del mando de este Batallón Reserva de Orotava.

Enviamosle nuestro cortés saludo.

Según se dice, el próximo día 19 se embarcarán con destino al Ferrol, las fuerzas que componían el disuelto regimiento de Orotava.

Lamentamos que las últimas reformas militares hayan privado a este pueblo de tan honroso Cuerpo, con el que convivía, hace años, orgulloso y satisfecho, y por el cual ha realizado algunos sacrificios económicos, demostrando siempre su verdadero afecto al Ejército.

Bienvenida

Acompañado de su distinguida señora esposa, ha llegado a esta villa, en viaje de negocios, nuestro antiguo amigo y paisano don Juan Beihencourt y Rodríguez, que viene a España representando una importante casa de los Estados Unidos.

De Santa Cruz de la Palma, donde ha pasado una larga temporada, ha regresado a esta población nuestro ilustrado amigo don Antonio Lugo y Masieu, acompañado de su distinguida familia.

Día de Reyes

El Consejo local ha obsequiado espléndidamente a estos exploradores, con motivo de la festividad del día.

La banda de música amenizó el simpático acto.

Después de una prolongada sequía, que hizo perder la cosecha llamada temprana, han caído desde ayer algunas lluvias, que nuestros labradores han recibido como un verdadero regalo de Reyes.

Nuevas directivas para 1919

Del Círculo Cervantes.—Presidente, don Juan Acosta Hernández; vicepresidente, don Lucto Ildada Quintero; secretario, don Francisco Hernández González; vicesecretario, don Germán Fernández Sosa; tesorero, don Renato Beihencourt Hernández; bibliotecario, don Tomás Gutiérrez Martín; vicebibliotecario, don Félix Sosa Hernández.

Del Centro Instructivo Obrero de Orotava.—Presidente, don Jerónimo Carrillo Carballo; vicepresidente, don Juan García Lima; secretario, don Inocencio Sosa Hernández; contador, don Juan Acosta Hernández; vocales, don Clemente Calzadilla, don Francisco Rivero, don Alejandro Calzadilla, don Gabriel Díaz, don Manuel Pérez y don Modesto Gutiérrez.—Corresponsal.

Ecología

El encargado de la fruta embarcada en el vapor «Cabaña», telegrafía a los exportadores haber llegado en buen estado al puerto de Barcelona.

Con motivo de la festividad de Reyes, no hicieron operaciones el lunes.

El vapor «Montevideo», llegó a Barcelona el día 4 al anochecer, entregando alguna cantidad de fruta madura.

La plausible gestión de las socias enfermeras de la Cruz Roja, durante la pasada epidemia, ha sido como sigue:

Recaudado de los Comercios y suscripción, 1.055 pesetas; función en el Parque y rifa, 472.70.—Total, 1527.70.

Socorros en especies, ropas, metálico y comidas servidas en las Cocinas Económicas, 1326.70 pesetas; socorros de Pascuas a pobres, 201.—Total de gastos, 1527.70.

Todo el que lo desee, puede pasar por la Secretaría a inspeccionar las facturas y justificantes de estas partidas.

Ayer tarde se despachó correspondencia para Europa (vía el Havre), por el vapor francés «Ouessant».

Hoy se recibirá correspondencia de la Península en el vapor «San Carlos».

SE ARRIENDA una fanegada de terreno, con una habitación, en Hoya Fria.—Darán razón: Lázaro Ildada, Pasaje de Sitja número 6.

INFORMACION REGIONAL

Cargamento de carbón

Leemos en un periódico de Las Palmas: Se están esperando en este puerto varios vapores que traerán para los depósitos de las casas inglesas aquí establecidas, unas diez o doce mil toneladas de carbón de Cardiff.

Album de caricaturas

El caricaturista canario Francisco González Padrón, del cual se han ocupado en diferentes ocasiones los periódicos de Madrid haciendo de su obra grandes y merecidos elogios, acaba de formar un valioso album de más de 200 caricaturas, en el que se hallan comprendidas las figuras más salientes de la literatura, del foro, de la política, del comercio y del teatro.

Las subsistencias

A pesar de la abundancia de huevos, siguen éstos vendiéndose al exorbitante precio de tres pesetas la docena, con perjuicio de los enfermos pobres y personas delicadas que carecen de recursos.

Droguería de Casar Gómez

Sucesor de V. Lleó.

La más surtida y antigua de la provincia.—Grandes existencias de vinos Nourry, Deschamps, Pajarete orquido, cerebrina Urici, quina Laroche, pepina Grimaud, quina ferruginosa Adria Bugeaud, coca Mariani, Girard, Ferroquina Biseri, pepina Derréne, pepina y diastasa Chasaing, lactofosfato de cal Dussart, anti-diabético Garnier, quiquina Padres Benedictinos, y españoles de todas las marcas acreditadas.

Jarabes lactofosfato de cal Dussart, hipofosfito de cal y rábano lodado Grimaud; digital Labelonge, Ramy, Deschamps, Famel, thiool y pantopón Rocha y españoles de las mejores marcas.—Elizirios Deret, pepina Grimaud, polibromuro Lyon, Guez, etc.—Vasulinas y coras de todas las marcas. Papeles de todas clases. Jabones verde primera Tena y azul Turia. Carburo, sosa cáustica y Solvay Frascos desde 10 a 1000 gramos. Productos químicos de las famosas marcas MERCK, BAYER, LUCIUS, ADRIAN y POULENC. Antillas legítimas de las mejores marcas Aguas minerales. Cloruro de cal. Bicarbonato de sosa. Cremor tártaro purificado. Algodón hidrófilo en paquetes de todos tamaños. Ácidos bórico en polvo, oscamas y cristalizado. Cítrico, tartárico, etc. Ampollas de las acreditadas marcas ADRIAN, PAGES y HOHR.

PESFUMERÍA SELETA DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS AMERICANOS DE TODAS LAS MARCAS

CONOCIDAS EN ESTAS ISLAS

Triana, 65.—Las Palmas.—Gran Canaria.

En vista de que son insuficientes los individuos naturales de la isla del Hierro o que residan en la misma, para poder nutrir la compañía activa del batallón Gomera-Hierro, que tiene su cabecera en aquella isla, se ha dispuesto que la compañía de Infantería del citado batallón, de guarnición en la isla del Hierro, se nutra en primer lugar con individuos naturales y residentes en la isla, cubriendo su plantilla con los sobrantes en otras islas del archipiélago, y, en su defecto, con individuos peninsulares.

MUEBLES DE MIMBRES.—Por el vapor inglés «Aguila», últimamente llegado a este puerto, se ha recibido un grande y variado surtido de muebles de mimbre, como sofás, sillones, mesas, guardarpas, canastillas para ropa de recién nacidos, etc., y también artísticos juegos finos que se venden a precios sin competencia en el almacén de A. P. Nóbrega y C. en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino Principal).

El director General de Correos en Londres anuncia que ya pueden usarse las direcciones telegráficas abreviadas y registradas, tanto para el interior como exterior.

Se ruega a los suscriptores de la importante revista «El Hogar y la Moda», pasen a recoger los cuadernos de Diciembre por el establecimiento de don Efraim Albertos Ruiz, San José, 25.

Los que no pasen a recogerlo se considerarán como no abonados.

Ha llegado a Las Palmas procedente de Gijón, el vapor español «Viera y Clavijo», con 500 toneladas de carbón mineral para los depósitos de la Compañía Intrinsular.

TURBA INGLESA.—De la mejor calidad se vende una partida importante.—Darán razón: José Hernández, en la Agencia Pichillo, de esta plaza.

SUEROS.—Antiestreptocóico, anti-pneumocóico y antidiférico, se hallan de venta en la farmacia de Miguel A. Trujillo, Norte, 7.

SUEROS del Instituto Berna y Ferrán se acaban de recibir en la Farmacia de don Bernabé Rodríguez.

SEÑORITA, se desea para un establecimiento de tejidos, con práctica en este ramo. Dirigirse a LA PRENSA.

SE DESEA alquilar casa de planta alta, prefiriendo en el barrio de los Hoteles.—Dirigir las ofertas a don Fernando Quintero Pérez Viera y Clavijo, 12 (establecimiento de don José Beutell Rodríguez).

TARJETAS de visita al por mayor y menor. Tengo gran surtido y las vendo al costo.—Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

SE ALQUILA la casa de la Plaza de Weyler número 1 y unas habitaciones para escritorio.—Darán razón: Candelaria, 19.

ALMANAQUES DE PARED.—A una peseta y a cincuenta céntimos. Librería de A. J. Berítez, Plaza de San Francisco.

El masajista inglés, Mr. Nettleton, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que habiéndose normalizado las circunstancias, puede aplicar los famosos baños calientes sulfurosos, lo mismo que baños de aire caliente y de vapor, tanto locales como generales, indicados por todas las enfermedades médicas del mundo a aquellos que padezcan de reumatismo u otros dolores, como neurálgicos, etc.

Especialista en masajes para curar estreñimientos, etc.

Dirigirse a Jesús Nazareno, 4.

A 1'65 la barra de jabón. A 1'50 la libra de chocolate venezolano. A 0'50 cuellos de piqué y otros varios artículos baratos.—Comercio de Efraim Albertos Ruiz, San José, 23.

Círculo de Amistad XII de Enero

Este casino abre un concurso para proveer la plaza de cobrador del mismo, admitiéndose las solicitudes hasta el día 10 del actual, a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Enero de 1919.—El secretario, **Moisés Grandoso.**

Necrología

Los telegramas de hoy nos traen la triste noticia del fallecimiento de nuestro compatriota y antiguo compañero don Juan Quesada y Deniz, ocurrido antesayer en Madrid.

Fue el finado un notable y batallador periodista, cuya entereza de convicciones le mantuvo siempre frente a la política que en Las Palmas representaba don Fernando León y Castillo.

Quesada, su enemigo irreconciliable, fue muchas veces requerido por el gran cacique para ingresar en las filas del «partido», a lo cual se negó siempre, desdeshando el acta de diputado con que se pretendía pagar su claudicación.

Este sólo hecho demuestra aparte la dignidad personal y la honradez política del señor Quesada, lo mucho que valía y significaba en la Prensa y aún más en el Parlamento nacional.

Era, además, un ferviente entusiasta de su tierra canaria, por la cual sentía una veneración sin límites.

Todos sus paisanos, de esta o aquella isla del archipiélago—que para el extinto nunca hubo islas, sino patria—encontraron siempre en don Juan un compatriota ejemplar, un amigo cariñoso; que les atendía y aconsejaba con la más cordial solicitud, fuera cual fuese el asunto que a Madrid les llevara.

El señor Quesada fue durante algunos años, director del diario madrileño «El Día», en su primera época, y trabajó mucho, ya como redactor, ya como colaborador desinteresado y noble, en casi todos los periódicos de la Corte.

Su muerte ha sido sentidísima en Madrid; y aquí, donde tantos y tan buenos amigos tenía, la triste nueva ha causado profunda pena.

Reciban sus distinguidos familiares, y en particular su hermana, la señora esposa del director de esta Sucursal del Banco de España, don Manuel González Avilés, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

EL «OUessant»

Ayer en el puerto

A la una de la tarde de ayer, fundeó en nuestra bahía, el hermoso vapor de la Compañía Chargeurs Reunis, «Ouessant».

Este buque fue el último de la citada Compañía que visitó nuestro puerto, y el primero que llega a él después de la guerra.

La última vez que aquí hizo escala, el 22 de Agosto de 1914, se produjo a bordo una insubordinación promovida por el pasajero de nacionalidad italiana que llevaba en tránsito, siendo preciso la intervención de las autoridades de Marina y de las fuerzas de esta Comandancia, para refrenar la revuelta.

Desplaza 8 525 toneladas, y viene al mando del distinguido capitán de la marina mercante francesa, M. Martin. Lo tripulan 90 hombres, y monta un cañón a popa.

El «Ouessant» conduce tropas repatriadas a Francia, desde Dakar. Casi todos son oficiales y sargentos.

Recibimiento entusiasta

Con motivo de la llegada de este buque, acudió un gran gentío al muelle.

Pasaron a bordo, con objeto de saludar al capitán del buque y al jefe de las fuerzas militares, capitán de Artillería M. Meuton, los consignatarios del buque, señores Hardisson; el cónsul general de Francia, M. Sarrien, y su distinguida esposa; vice cónsul, señor Claverie; alcalde, señor Rumeu, y concejales señores Silito, Benítez, Vivanco, Bencomo y Sicilia.

A bordo fueron todos espléndidamente obsequiados por M. Martin, dándose entusiastas vivas a Francia, a España y a Canarias.

En la casa consignataria

Los ilustres huéspedes visitaron luego las oficinas de la casa consignataria, donde fueron atendidos con la obsequiosidad y galantería que son proverbiales en los señores Hardisson.

Champagne de honor

A las cuatro y media se verificó una lucida recepción en el Palacio municipal, a la que asistieron el gobernador civil, señor Santos y Eca; y ingeniero jefe de Obras públicas, señor Matos; presidente del Consejo de Agricultura, señor Tru-

jillo; presidente de la Cámara de Comercio, señor Hardisson (don Rafael) varios señores concejales, representantes de la Prensa y otros significados elementos de la localidad.

Los huéspedes, cónsules y señores consignatarios fueron obsequiados con un champagne de honor, que fue ofrecido con breves y elocuentes frases de amor a Francia y salutación a los primeros marinos franceses que visitan nuestro puerto, por el señor Rumeu.

Hablaron luego, para agradecer el entusiasta recibimiento y el acto de homenaje que se había rendido al pabellón francés, el capitán del buque, y el cónsul de Francia, M. Sarrien.

También fueron invitados al acto cuatro simpáticos «poilus»—uno de los cuales ostenta la Cruz de guerra por la heroica defensa de Verdún—, que en aquellos momentos visitaban el Palacio municipal.

Durante la fiesta, que tuvo un alto significado de homenaje y gratitud hacia la gloriosa nación francesa, la banda municipal ejecutó escogidas obras musicales.

La entrada y salida de los ilustres huéspedes en el Ayuntamiento, se verificó a los acordes de la Marsellesa, dándose luego entusiastas vítores a Francia, España y Tenerife.

Concierto extraordinario

De 6 a 8 se verificó en la plaza de la Constitución un concierto extraordinario, por nuestra Banda municipal.

Con tal motivo se improvisó un paseo, que resultó muy concurrido. Asistieron también los soldados franceses y la oficialidad del buque, los cuales hicieron importantes compras en el comercio.

El cónsul general de Francia, M. Sarrien, obsequió luego espléndidamente a los músicos en el Café Excelsior.

Un banquete

Finalmente se celebró un banquete en el Hotel Orotava, al que asistieron el capitán y consignatarios del buque, jefe de las fuerzas y cónsul general.

En la madrugada de hoy zarpó el «Ouessant», con destino al Havre, conduciendo 524 bucales de plátanos y 407 cajas de tomates.

UNA CARTA

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor nuestro: La prensa local publicó hace algunos días, la noticia de que en breve se constituiría la Compañía de Levante, con un capital de 25 millones de francos, bajo la dirección de Sir Maurice Bunsen.

Tengo el honor de participar a Vd. que a partir del 1.º de Enero último, el negocio de los señores Henderson, Lane & C.º, de Londres, ha sido afiliado a la Compañía de Levante, y el señor Alexander Henderson, socio principal de la razón social Henderson, Lane & C.º, es desde esa fecha, Director gerente de «The Levant Company Ltd.»

Los negocios de los señores Henderson, Lane & C.º, en las Islas Canarias, España, República Argentina, África del Sur e Indias Inglesas, serán conducidos en igual forma que hasta la fecha y con su mismo nombre, y las Sucursales de la Casa en estos territorios, actuarán como los representantes de la nueva Compañía de Levante.

Quedo de Vd. afino, y s. s. q. e. s. m.

John W. Goiding.

Un bolcheviki en Tenerife

Se nos dice que en el vapor «Aguila» ha hecho viaje hasta este puerto un súbdito ruso, del que parece tienen sospechas las autoridades de que sea un agente del bolchevismo, que tanto terror inspira a las clases burguesas.

Al citado individuo le acompaña su señora esposa.

También se nos asegura que a ambos se les ha prohibido el desembarco en esta capital, obediendo órdenes recibidas del Gobierno.

El citado matrimonio ruso procede de Lisboa, de donde parece que ha sido expulsado por las autoridades portuguesas, impidiéndoseles también desembarcar en el Funchal.

A título de rumor acogemos los anteriores detalles que, de confirmarse, defraudan la expectativa con que en esta capital se esperaba la presencia de algún «bolcheviki» descarriado.

Regalo de la colonia belga

En el escaparate de la Droguería de Espinosa, halláanse expuestas dos hermosas placas de metal construidas en los talleres del tranvía, con los nombres de «Avenida de Bélgica» y «Plaza de la Paz», que la colonia belga de esta capital dona al Ayuntamiento para que sean fijadas en el Paseo de las Asuncionistas y en la nueva plaza que se construye en Cuatro Caminos y que por acuerdo de la Corporación, llevarán en adelante los nombres citados.

Festival aplazado

La señora presidenta del «Asilo Victoria», nos manifiesta que por haberse suspendido a causa de la supresión del alumbrado, el festival del día de Reyes al terminar su primera parte, y con objeto de que no resulten perjudicados los asistentes a dicho espectáculo, éste se celebrará mañana a las cinco y media de la tarde, si se cuenta con luz.

El director de la Fábrica eléctrica, ha ofrecido a la junta de damas del Asilo, comunicarle si habrá alumbrado dicho día, con el fin de que el festival pueda anunciarse oportunamente.

Centro y Montepío de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta General se cita a los señores socios de número, para el miércoles 8 del actual, a las 8 y media de la noche, en el local social, Bathenocourt Alfonso número 84, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria. El secretario, Cándido E. Pérez.—V.º B.º. El Presidente accidental, A. Ramírez.

ORDEN DEL DIA

Primero.—Informe de la Comisión especial nombrada en Junta general extraordinaria de 4 del actual, referente a si el Centro tiene medios económicos para verificar la mudanza proyectada.

Segundo.—Modificación del inciso (a) del artículo 12 del Reglamento en el sentido de aumentar la cuota de socios de número en tres pesetas anuales.

Nuevas juntas

La Junta directiva que la asociación de obreros La Bienhechora ha elegido para el presente año, la componen los siguientes señores:

Presidente, don Felipe González Martín; vicepresidentes, don Félix S. Moloway y don José Rodríguez Marrero; secretario, don Juan de la Cruz; vicesecretario, don Antonio Villar Rizo; tesorero, don Sebastián Suárez Alemán; contador, don Juan Vega Báez; vocales: don Juan González Real, don Gregorio García, don Luis Gómez, don Alejandro Padrón, don Eufemio Ramos, don Florentín Dimas, don Domingo González y don Alejandro Gil.

El Centro Hermita ha elegido la siguiente Junta directiva para 1919:

Presidente, don Sebastián Bencomo Padilla; vicepresidentes, don José Trujillo y Trujillo; secretario, don José Galván Gutiérrez; tesorero, don Buenaventura Bencomo Padilla; contador, don Alfonso León Bencomo; bibliotecario, don Vicente León Bencomo; vocales: don Vicente Bencomo Padilla, don José Méndez Hernández, don León de León y Méndez, don Alberto Trujillo Santos, don Fernando Méndez Armas y don Joaquín Ayala Ascanio.

ACCION OBRERA

Se convoca a los compañeros carpinteros de blanco y similares, a asamblea general que se efectuará en la noche del 8 del corriente, a las 8, en el local social, Alfonso XIII número 69.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1919.—El secretario.

Utilísimo a nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos

Por 11 pesetas en Santa Cruz de Tenerife y 12 por correo, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22 de la importancia y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industrial, del universo, etc., titulada **La ciencia del Comercio**, al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de Jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Dirigirse a D. A. Delgado Yumar, San Francisco, 2 (Librería).

CADUCA EL DIA 25 DE ENERO

Espectáculos

PARQUE RECREATIVO

Esta noche hace su reaparición la notable canzonetista Ursula López, que dará a conocer nuevos números recientemente estrenados en Madrid con gran éxito.

También reaparece la aplaudida bailarina «Yulú».

El espectáculo constituirá una sola sesión extraordinaria, a las ocho y tres cuartos.

La Oasa de los Obreros

(Sociedad de Socorros Mútuos)

Participa a sus asociados que la Junta General que determina el artículo 74 del Reglamento para cumplimentar los artículos 77 y 80 del mismo, tendrá efecto en el local social, calle de Imeldo Seris número 45 el día 10 del actual, a las 20 (8 de la noche), siendo los cargos a elegir los de Presidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero y tres Vocales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Enero de 1918.—El Presidente, **Juan Rumeu**

ANUNCIOS PREFERENTES

FINCAS RÚSTICAS

SE VENDEN las fincas siguientes: Una en Geneco (jurisdicción de La Laguna), que mide tres fanegas, cuatro almudes y 83 brazas; otra en «Los Baldíos» (camino de La Esperanza), y otra en la montaña de la «Mina».—Para informes y demás datos, dirigirse a Callao de Lima, 1.

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Infiarte, espaldada al Hospital Militar.—Para informes, dirigirse a General O'Donnell número 13.

SE ALQUILA una casa de dos pisos, con jardín, conocida por «Casa de las palmas», en el Camino de Salamanca número 7.—Informarán en la misma o en San Sebastián, 72.

SE ALQUILAN dos salones y una habitación con vistas a la Marina.—Razón en la misma calle número 49.

SE ALQUILAN las casas calles de Puerta Casaco número 13 y Callao de Lima número 23. Ambas tienen instalación eléctrica y de gas.—Informarán: Callao de Lima, número 1.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

SE ALQUILAN unas accesorias en una calle céntrica, muy convenientes para casa de comisión y bufete de abogado.—Razón: Teobaldo Power número 27.

CASAS EN VENTA

SE VENDE la casa calle Particular 1.ª núm. 43, esquina a Salamanca.—Darán razón en la misma.

CASA Y SOLAR, se venden en Tacoronte, muy cerca de la estación del Tranvía.—Para informes en el Correo de dicho pueblo.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier número 3.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE en el sitio más céntrico de La Laguna, una hermosa casa que reúne todas las comodidades necesarias y tiene una acción de agua.—Darán razón: en Santa Cruz, Norario Sr. Delgado; en La Laguna, Norario Sr. Corrallo.

SE VENDE una casa recién construida, higiénica y con agua a presión. Precio: al costo.—Darán razón: Puente Zurita número 16.

SE VENDE una hermosa casa de dos pisos en sitio céntrico de esta capital.—Darán razón en esta imprenta.

OFERTAS Y DEMANDAS

ATENCIÓN.—Se desea un socio con pequeño capital para importar casas a casas ya relacionadas de la Península.—Dirigirse por escrito o personalmente a don Juan Ribal, Amparo 20, Villa de Icod.

EMPLEADO.—Se necesita con conocimientos generales de comercio, buena letra y que escriba bien en máquina. Escribir con referencias a Apartado de Correos, número 24.

AFINACION de pianos, armonios, órganos, pianolas e instrumentos musicales en general. Reparaciones dirigidas por profesor italiano que cuenta con todos los elementos necesarios para dejar en buen uso cualquier clase de instrumentos, por muy estropeados que se hallen. Se cuenta también con personal inteligente para restaurar la parte mecánica de los diversos aparatos que se presenten.—Dirigirse a José González, Imeldo Seris, número 38 o Parque Recreativo, Teléfono, 306.

MEDALLAS, de todos tamaños e imágenes, incluso del Cristo de La Laguna, se encuentran hechas en oro 18 k, en la platería «La Estrella», Clavel, 14.—Cadenas y collares del mismo metal, se venden al peso.

JOVEN, activo y honrado, se ofrece a persona que por luto u otras incidencias desea vender trajes o joyas.—Informarán: Pilar 7, de 9 a 11.

FELIPE TRUJILLO participa a su antigua clientela que ha trasladado su taller mecánico, del establecimiento de Antonio Acosta a su casa particular, Santa Rosalía, 19, haciéndose cargo de las reparaciones a domicilio y con garantía verdad.—Máquinas de escribir, relojes de precisión, cámaras fotográficas, cronómetros marinos, aparatos eléctricos y toda clase de instrumentos científicos.—Dirigirse a Santa Rosalía, 19, o casa Alexandre (Teléfono número 203).

ATENCIÓN.—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior.—Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se desfilen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

TOMAS ALOS, profesor de música, se ofrece para dar clase de piano y toda clase de instrumento de bandas y orquesta, en su casa y a domicilio, Santa Rosa de Lima número 11.

ATENCIÓN.—Se desea comprar un motor harinero, clase buena.

Para ofertas dirigirse a don Julián Casañas.—«La Somada».—Puerto de la Cruz.

MAESTRO SUPERIOR, Titular de la carrera comercial y Ayudante de la Escuela profesional de Comercio de esta capital, se ofrece para dar clases individuales de 1.ª y 2.ª enseñanza. Honorarios módicos.—Alfonso XIII número 59.

NUEVO OBRADOR de lavado y planchado de toda clase de ropas. Precios económicos. Propiedad y esmero.—San Lucas, 38

SEÑORITA.—Para poseer el frente de la oficina del hotel «Agüero», en La Laguna, se necesita una señorita, con buenas referencias y que posea los idiomas francés e inglés.

Para informes y condiciones dirigirse a la calle de Alfonso XIII, número 40, de dicha ciudad.

VENTAS

CANASTOS DEL PAIS.—Se realiza una existencia de 2000 canastos en perfecto estado, para empacar cebollas o papas.—Informarán en la Agencia de los vapores «Pillinos», de esta plaza.

VINOS SUPERIORES.—En la calle de Candelaria número 14, se venden los mejores vinos de la bodega de D. Ignacio García, de la Matanza, a 50 céntimos el litro.

PAJA LARGA para empacar frutas, se vende, y también se facilitan carros para su conducción.—Dirigirse a don Juan Hernández Abad, Guamasa (La Laguna).

SE VENDE la venta de la Plaza de la Iglesia número 14.—Darán razón en la misma.

SE VENDEN una gran partida de sacos grandes vacíos, en buen estado.—Darán razón: Conrado Voghs, Marina, 31.

SE VENDEN 200 metros de vía sistema Koppel, de 0'60 milímetros, con vagones y juegos de ruedas para mesetas.—En los almacenes de J. A. Brage, darán razón.

SE VENDE semilla de tomates, de superior calidad, dado la zona del terreno donde se cultivan.—Para informes, dirigirse por teléfono a don Adolfo González, en Teijas, 33.

SE VENDEN siete bestias mulares, con arneses y cinco carros.—Darán razón: Castro, 38.

OCASION.—Se vende un molino harinero de cuatro piedras, con motor de 14 caballos de fuerza, todo en buen estado.—Darán razón en esta capital, el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado, en la Compañía Eléctrica y en La Laguna don Miguel García Delgado, en la Plaza de la Catedral (zapatería).

LIBROS de texto para el Instituto, Escuela de Comercio y Náutica. Lamparas eléctricas marca «Z», imborrables, precio 1'75 desde 5 hasta 50 bujías. Gran surtido en discos para gramófonos a precios baratísimos.—Castillo, 51.—Almoneda. Compra-venta de muebles.

PLATANOS.—Racimos verdes, cortados de las matas, propios para la exportación y consumo, se venden en la finca de los Herederos de don Juan Croft, situada en el distrito de Salamanca, en esta capital.

EN ICOD se vende un amplio y magnífico local destinado a espectáculos públicos, un motor dinamo de seis caballos de fuerza y un aparato de cinematógrafo. Todo se halla en buen estado.—Informará en Icod, don Alcibides Hernández Mora.

SE VENDEN pacas de alfalfa seca, el mejor alimento para el ganado de leche, alfalfa verde, pacas de paja de cebada para colchones y empacquetados y leche de vaca a todas horas.—Dirigirse a la calle de Jesús María (junto a los almacenes de Orive), detrás de la Capitanía General.

SE VENDE la casa señalada con el número 19, duplicado, de la calle de San Martín.—Informarán en la misma.

SE VENDE un aparador y mesa de

**LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES
NO TENIRSE EL CABELLO, USAD**

LOCION BENEDICTINA

DE VENTA

Camisería New England, "Le Printemps", en droguerías y buenas peluquerías.

En La Laguna: Droguería de D. A. Barreto.

En la Orotava: Establecimiento de D. Francisco Duolos.

En el Puerto de la Cruz: Idem de don Francisco G. Ibáñez.

LOCION higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no le tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de sales de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la mano sin peligro.

QUIEN LA USA NO LA ABANDONA, la recomienda.

Precio: **5 pesetas.** — Depósito: Varona y Ruiz, Plaza de la Constitución, 3

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

De Londres

Golpe de Estado

Londres, 7. — El golpe de Estado de Joreille contra el gobierno de Varsovia, fué llevado a cabo el domingo.

Para realizarlo, una pequeña fuerza de milicianos ocupó importantes edificios de la capital polaca, e inmediatamente procedieron a arrestar a los principales miembros del Gabinete.

Uno de los arrestados fué el jefe del gobierno, Moracsewski. Más tarde circuló la versión de que los ministros habían logrado escapar, e también de que habían sido puestos en libertad.

Ninguna de ambas versiones se ha confirmado.

El fin que persiguen

El fin perseguido con el golpe de Estado era la instauración de un gobierno coaligado, que tendría por presidente al dictador, general Pilsudski quien, había logrado escapar de que le arrestasen, oponiéndose a formar parte del gobierno referido.

Posteriormente se anunció que Pilsudski estaba dispuesto a aceptar la presidencia que le ofrecían. Paderewski, que favorecía a la coalición, había marchado a Cracovia, y fué llamado con urgencia para conferenciar con el general Pilsudski.

Fallecimiento de Roosevelt

Londres, 7. — El ex-presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, ha fallecido en su domicilio en la noche de ayer, mientras dormía.

(N. de la R. — Teodoro Roosevelt, el famoso político norteamericano, había nacido en Nueva York en 1858. Fué diputado del Estado de Nueva York de 1882 a 1884; el 89 ingresó como vocal en la Junta de Servicios civiles y el 95 se le nombró jefe de la Junta de Policía de la ciudad de Nueva York.

En 1898, cuando los Estados Unidos declararon a España la guerra, Roosevelt, que era Subsecretario de Marina, buscó popularidad organizando un regimiento de caballería, de los llamados "rough riders", al frente del cual marchó a Cuba.

En dicha isla tomó únicamente parte en un combate bastante desgraciado para los "rough riders", que se retiraron lentamente del campo de batalla después de sufrir muchas bajas.

Terminada la guerra se le nombró gobernador del Estado de Nueva York y en 1900 fué elegido vicepresidente de la República, pasando a ocupar la presidencia, conforme a la Constitución, al morir asesinado el presidente Mac Kinley.

Desde dicho cargo continuó la política imperialista de su antecesor y se señaló por su resuelta intervención personal en todos los asuntos públicos nacionales e internacionales, lo que motivó vivas protestas.

Fuó elegido presidente en 1901 y reelegido de 1905 a 1909, en que le sustituyó Taft.

Roosevelt desarrolló extraordinariamente la política de expansión económica y colonial de los Estados Unidos y aumentó las fuerzas marítimas y terrestres.

En 1906 se le concedió el premio Nobel de la Paz, por la participación que se decía tuvo en las negociaciones para terminar la guerra ruso-japonesa.

Durante la guerra europea hizo activa campaña en favor de la intervención de los Estados Unidos al lado de los aliados.)

Haig

Londres, 7. — El generalísimo inglés, Sir Douglas Haig ha marchado a Francia.

Península

Fiestas palaciegas

Madrid, 6 22. — En palacio celebróse la festividad de Reyes con la acostumbrada solemnidad. A la capilla pública no asistieron las reinas por encontrarse indispuestas.

En el salón del trono celebróse una gran recepción militar.

Asistieron los agregados de las Embajadas y Legaciones extranjeras.

También se han celebrado brillantes festivales en los Asilos, donde se han repartido millares de juguetes.

En Barcelona

Con motivo de la fiesta de Reyes celebróse en la Capitanía general un homenaje al trono.

El número de firmas recogidas para expresar la adhesión a la Corona se dice que asciende a 60 000.

Fallecimiento de un canario

Ha fallecido el antiguo periodista canario don Juan Quesada, cuya muerte ha sido sentidísima en Madrid.

Por el domicilio del finado han desfilaro numerosos canarios, políticos y periodistas madrileños. La prensa dedica sentidas necrologías al ilustre isleño.

Un crimen sensacional

En las inmediaciones de Vallecas han descubierto unos obreros la cabeza y el brazo de un hombre, enterrado hace dos meses.

Todos los indicios hacen suponer que se trata de un horrendo crimen.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias, habiendo dispuesto la detención de 10 individuos que habitan en unas chozas cercanas al lugar donde se han encontrado dichos restos.

El macabro hallazgo ha causado enorme sensación.

Romanones en Madrid

Ha regresado de Córdoba el jefe del gobierno, conde de Romanones.

Al mediodía estuvo en palacio, despachando con el rey.

Hablando después con los periodistas les anunció que mañana había Consejo, y que se determinaría en él la fecha de reapertura de las Cortes.

Reunión de conservadores

En el domicilio del señor Dato se han reunido hoy nueve ex-ministros conservadores, para tratar en primer término de la disidencia que ha provocado con su actitud el señor Sánchez de Toca.

A la salida de la reunión mostráronse reservadísimos todos los concurrentes.

Las Cortes

El señor Dato ha dicho que mañana preguntará al conde de Romanones la fecha de reapertura de las Cortes a fin de poder reunir las minorías conservadoras para acordar el plan parlamentario.

Los carteros

La Unión de Carteros ha celebrado una nueva Asamblea, acordando reiterar las reclamaciones formuladas con motivo de la última huelga, y en caso de no ser atendidas adoptar una actitud decisiva.

Vapor averiado

Las noticias del Ferrol dicen que se ha desencadenado un vio-

lentísimo temporal en aquel puerto.

El vapor yanqui «Wancie» resultó con graves averías.

La autonomía municipal

En una nueva reunión celebrada ayer por la ponencia que estudia la cuestión de la autonomía quedaron ultimadas las bases referentes a la organización de los Municipios.

Los Ayuntamientos, como se proponía en el proyecto de administración del señor Maura, se reunirán solamente dos veces al año, encargándose de la dirección y administración de la vida municipal, una comisión designada por el Ayuntamiento, que funcionará con carácter permanente.

Los alcaldes

La elección de alcalde puede recaer en personas ajenas a la Corporación, siempre que sean designados por las tres cuartas partes de los concejales.

Supresiones

Se suprimen las Juntas de asociados, y los recursos de alzada contra los acuerdos de los Ayuntamientos, utilizándose solamente la vía contenciosa.

Además se suprimen los concejales interinos.

El voto

Concédesse el voto corporativo con determinadas limitaciones.

También concédesele a las clases industriales en Barcelona y a las clases intelectuales en Madrid.

El voto a la mujer

Otra de las innovaciones que se establece es la concesión de voto a la mujer que sea cabeza de familia.

Orden de prelación

Según ha manifestado el conde de Romanones primero presentará a las Cortes el proyecto de autonomía municipal, después el de autonomía regional, y luego el estatuto de Cataluña.

Actitud de Cambó

Afirmase que en vista de las concesiones autonómicas que hace la comisión extraparlamentaria, ha desistido el señor Cambó de su anunciada conferencia en el Ateneo de Madrid.

Ratibor

Hoy se ha despedido del rey el Embajador alemán, Príncipe de Ratibor, al que se le han dado los pasaportes.

Petardos

Dicen de Barcelona que en la casa del presidente de los Caldereros estallaron dos petardos, causando serios desperfectos. No hubo desgracias personales.

El conflicto de los carteros

El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, ha declarado que le extraña la actitud adoptada por los carteros, después de haber ofrecido el Gobierno a dichos empleados que se atenderían con urgencia sus peticiones.

Fuerzas de Canarias

Dicen de Cádiz que han llegado a aquel puerto sin novedad las fuerzas del extinguido Regimiento de Guía que han sido destinadas a aquella provincia.

Asamblea obrera

En Sevilla se ha reunido la asamblea convocada por la Federación regional obrera.

De arribada

A consecuencia de los temporales reinantes ha entrado de arribada forzosa en el puerto del Ferrol, el crucero «Cataluña».

Ultimas noticias

En Alemania

Londres, 7. — Comunican de Berlín que la prensa de aquella capital publica la noticia de que la mayoría de los miembros socialistas del gobierno prusiano han puesto sus carteras a disposición del Consejo Central.

Los bolcheviki derrotados. 61000 prisioneros.

Londres. — Un telegrama de Omsk dice que los bolcheviki han sufrido una derrota aplastante.

El despacho oficial dice lo siguiente: El ejército siberiano ha cruzado el Kama y persigue al enemigo, que se retira sobre Glazov.

Se han capturado 61 000 prisioneros, incluso muchos jefes, una enorme cantidad de equipos militares, varios trenes blindados, vagones y todos los carros de transporte del tercer ejército bolcheviki, el cual representaba una tercera parte de sus tropas en el frente siberiano.

Mackensen a Salónica

Londres, 7. — Un telegrama de Copenhague dice que un oficial francés visitó al mariscal De Mackensen, en el castillo de Hungría donde se encuentra internado, y le informó de que los aliados habían decidido trasladarle a Salónica.

A las 12 de la noche, un tren especial, protegido por un fuerte destacamento, salió para Salónica.

Desmovilización

Londres, 7. — El «Deutsche Allegmein Zeitung» dice que 141 divisiones del ejército alemán han sido reducidas a la plantilla de paz.

Arzobispo ahorcado

Zurich Comunican de Munich que el gobierno comunista bávaro decretó la muerte del arzobispo de aquella capital.

Para cumplir la sentencia, el arzobispo fué ahorcado, colgándole de las cuerdas de las campanas de la catedral de Munich.

Brussloff, fusilado

Berna. — El famoso general ruso, Brussloff, ha sido fusilado en Moscú por los elementos bolcheviquistas.

Tropas descontentas

Londres. — El descontento producido en las tropas repatriadas tuvo por motivo el haberse concedido a algunos soldados mayores licencias que a otros.

No se realizó ninguna alteración de orden ni se quebrantó la disciplina.

Wilson en Milán

Roma. — El presidente Wilson ha visitado Milán, donde se le hizo un grandioso recibimiento. La esposa e hija del presidente fueron también aclamadas con entusiasmo.

El pueblo milanés ha hecho grandes agasajos a la familia Wilson.

En Génova

Roma. — Ha llegado a Génova el presidente Wilson, tributándose en aquel puerto un entusiasta recibimiento.

El presidente depositó una co-

rona en el monumento de Mazzini y después visitó la casa donde nació Colón. En el ayuntamiento se celebró una solemne recepción en honor del presidente, el cual pronunció un discurso elogiando las virtudes de los genoveses, añadiendo que Génova constituía un santuario para América.

En Turín

Roma. — De Génova se trasladó Wilson a Turín, donde igualmente se le recibió con grandes aclamaciones.

En el ayuntamiento se le entregó el título de ciudadano honorario de Turín.

Desde un balcón del ayuntamiento el presidente dirigió la palabra al pueblo, agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

La electricidad en los buques

Washington. — El Departamento de Marina norteamericano, anuncia que han dado excelente resultado los ensayos de propulsión eléctrica hechos a bordo de los buques de guerra nacionales.

Miller, Wolfson & Co. Limited

El vapor **FALERNIAN**, de la Compañía «Ellermann Bucknall Lines», saldrá para LONDRES el día 8 de Enero, admitiendo carga sobre cubierta.

AGENTES: MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Galería fotográfica "Modva"

ALFONSO XIII NUMERO 54

A CARGO DEL REPUTADO FOTOGRAFO J MARTI

Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomitas y carbones. Reproducciones, acuarelas y óleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Precisas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas, óleos y dibujos.

Semillas

Puras seleccionadas

Existencias siempre renovadas. Importación directa de todas las regiones y de las más importantes casas productoras.

HORTALIZAS. — Completo surtido de las variedades más productivas y recomendadas.

FORRAJES. — Remolacha gigantes, Sorgo azucarado, Mostaza, Maíz canario legítimo, Alfalfa de la variedad más productiva, etc.

LEGUMBRES. — Habichuelas de gran rendimiento, Habas para sembrar en primavera, Soja de gran porvenir, Guisantes, etc.

CEREALES. — Trigo Heraldo del Rhin, Múltiple, de Primavera, Serrano, Cebada, etc.

FLORES. — Semillas frescas de las notables.

Todos los agricultores saben que los precios de las semillas están siempre en relación con la calidad, como puede demostrarse con los catálogos de las más importantes casas del mundo, y nosotros ofrecemos la mejor clase a los precios más económicos. — Ventas por mayor y detalle.

Camisería New-England

Plaza Constitución número 3. Santa Cruz de Tenerife.

Vinicultores!

No uséis en vuestros VINOS alcohol de ninguna clase, pues añadir alcohol a un vino es lo mismo que desmejorarlo, máxime cuando tan expuesta es su procedencia.

Usad Fermentos seleccionados de uva, preparados por el Laboratorio FERRAN, de Barcelona, lo que dará a vuestros mostos una fermentación esmerada, consiguiendo un vino escaso de AZUCAR y rico en ALCOHOL, completamente SANO.

TENED vuestros envases bien limpios con «SAVIOL» y evitaréis toda clase de alteraciones en los vinos que son las que los aflojan y alteran.

Para informes: **R. Armas de Miranda** Inmelo Seris, 37 Sta. Cruz de Tenerife

LITHINÉS DEL D' GUSTIN



Para preparar uno mismo al momento de emplearla, la **Mejor Agua — Mineral —** poseyendo toda la radio-actividad de las aguas minerales bebidas al manantial.

Una caja de 12 paquetes permite hacer 12 litros de agua mineral

De venta en todas las buenas farmacias.

CAJA: 130 pesetas

Preventivo contra la gripe y demás enfermedades contagiosas

Se consigue bebiendo únicamente el **Lithinés del Dr. Gustin** De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general para España: M. Dalmau Oliveres, Paseo Industria 14, Barcelona

Casa de Salud Médico-Quirúrgico
Director: J. Rodríguez López
Calle del 25 de Julio núm. 23
(Barrio de los Hoteles)

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—Operaciones de matriz, pechos, partos.
Cirugía general.
Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.
Medicina general.
RAYOS X.—Alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.
HORAS DE CONSULTA
De 11 a 1 y de 3 a 5.
CONSULTAS PARA POBRES
De enfermedades de la mujer: matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la noche.
De otras enfermedades: martes, jueves y sábados a la misma hora.

Casa de Salud Operatoria
«NUESTRA SEÑORA DE LOURDES»
del doctor A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil
Calle de Robayna número 14
(Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quiestes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos. Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orina. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.
Consultas todos los días, de 2 a 4.

Casa de Salud Médico-Quirúrgico DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico contra la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos, a las dos y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN, por un nuevo procedimiento.

Doctor Luis Ortega Nieto

Médico de Sanidad Exterior por oposición. Bacteriólogo de la Estación Sanitaria del Puerto, con prácticas de bacteriología aprobadas en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.
Análisis clínico de orina, esputos, jugo gástrico, sangre (reacción Wasserman), heces fecales, cálculos, etc.
De 2 a 4.
Calle de Santiago número 40.

Consultorio Médico-Quirúrgico DE J. APARICIO SUÁREZ

Ex interzo por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general.
Enfermedades de los ojos.
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.
Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos.
Rambla de Píldo número 51.

Diego López Dauter

MEDICO CIRUJANO
Serrano, 44.—Teléfono 436
Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia y gastro-intestinales.
Consultas todos los días de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Doctor Mas

MEDICO HOMEOPATA (Único en Tenerife) TACORONTE
Tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas.
Diabetes.—Fiebres.—Anemias.—Diarreas.—Hemorroides.—Úlcera gástrica.—Dispepsias.—Tos.—Enfermedades de la piel.—Urticarias.—Higado.—Nerviosas.—Insomnios.

José Zappino y Zappino

MEDICO CIRUJANO (CON LAS ESPECIALIDADES)
Consulta de 2 a 4
Gratis a los pobres los sábados, de una a dos.
Dr. Allart (antes Sol) número 23

José Sánchez Pinto

MEDICO CIRUJANO
Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Rayos X corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606
CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos, de 3 a 6.

José Naveiras

MEDICO
Calle de Santiago número 36.
Horas de consulta: de 12 a 2.

Eugenia M. y García

Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas 19, Santa Cruz.

Grandes almacenes DE MATERIALES ELECTRICOS

León Wallach.—Triana, 33 LAS PALMAS

Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lámparas de la afamada marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de portalámparas, interruptores, circuitos, flexibles e hilos de todas dimensiones.

Aparatos de alumbrados para comedores, salas, dormitorios y zaguas. Surtido completo de cristalería, tulipas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Leclanché, aglomeradas.
Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante.
No comprar sin consultar antes los precios.
León Wallach.—Triana, 33 LAS PALMAS

Compañía Transmediterránea

Para Cádiz y Sevilla—salidas fijas los días 4 y 19 de cada mes.
Para Cádiz, Vigo y Bilbao los días 16
Para Casablanca, Larache y Barcelona los días 1.º y 15.
Para informes: J. A. Brage Cruz Verde, 24.

Linea "Pinillos"

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1918

Fecha y nombre del vapor	DESTINO
Diciembre 24.—«BARCELONA»	SANTIAGO DE CUBA Y HABANA
Del 16 al 20 de Diciembre.—«FANTA ISABEL»	SANTANDER

Telegrafía Marconi.—Servicio inmejorable.
Agente: ANTONIO CARRERA DE LAS CASAS, Candelaria 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la hieja en las escalas de los buques de esta Compañía, y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Linea de Vapores Fruteros

DE **Otto Thoresen, Christiania**

El día 10 de Enero llegará «VESTROS» que cargará frutos para a este puerto el nuevo vapor BURDEOS.

El Progreso Agrícola de Tenerife

(F. DE MASSY Y C. (S. en C.)
Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Bordelés y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cemento Portland marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción del agua, etc.
Gerencia: ALFONSO XIII (antes Castillo) número 3.

EL TESORO DE LA VISTA

M. Raymond Rieu, Optico.

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista causada, miopes, operados de cataratas y cilíndrico para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. Rieu cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente los cristales indicados a sus defectos visuales, y recomendar en los casos que se crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano, que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierda el dinero y la salud y visitando esta casa se evitara estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos, incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos, que son los más elegantes.
Pérez Galdós, 5

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)
Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732

RAMO DE MARITIMO
Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA
Teniendo esta compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emitan en esta SUBDIRECCIÓN pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía.
Subdirección: SIXTO LECUONA, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), número 15, Santa Cruz de Tenerife.

FUERA CANAS, SIN TEÑIRLAS NI ARRANCARLAS

Gran invento **Brillantina India** Sin grasa



Exíjase en la etiqueta la figura de la India (Marca registrada).
Producto antiséptico, compuesto de raíces aromáticas. Único que, sin teñir, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándola no salen nunca. Fortifica la raíz del cabello, evita su caída y le devuelve el jugo perdido, pues la cana no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndole perder color y fuerza.— Precio, 4 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Por mayor: JOSE BARREIRA, Marqués de Santa Ana, 11, MADRID.

Representante: ANGEL CRUZ, San José, 10.—Santa Cruz de Tenerife

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao, (especialidad en la marca BOURNVILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc.
De venta en todos los establecimientos y confiterías.
Para pedidos y ver el muestrario dirigirse a su representante
D. Juan González Sanjuán
Puerto de la Cruz (Tenerife)

«WOLVERINE», de fama mundial

Motor Marino balanceado, de cuatro tiempos

Los motores marinos WOLVERINE contrapuestos de cuatro tiempos, cuentan con personas peritas en la construcción moderna de motores. Los hechos convencen, no los catálogos.
La demanda de estos motores ha aumentado a tal punto, que esta renombrada fábrica se ha visto obligada a triplicar sus productos de este modelo solamente.
Solicita catálogos y verás que la construcción de estos motores cumple con todas las marcas conocidas. Para ver el resultado práctico de sus bondades, economía de combustible y fácil manejo, procura comprobarlos con los que se han introducido en estas islas, siendo la prueba convincente los pedidos de importantes caserías de este Archipiélago, quienes representan el desarrollo mayor de la construcción moderna de motores.
Hoy se fabrican nuevos tipos de 5 a 225 HP, y de uno, dos, tres, cuatro y seis cilindros, pudiendo emplearse como combustible kerosina de alumbrado, petróleo, aceites destilados de kerosina, benzina, gasolina, así como gas pobre.
Para pedidos, ver catálogos y el resultado práctico de los mismos, dirigirse al agente exclusivo para las Islas Canarias, CELIO M. BENITEZ, Garachico (Tenerife).

EL Atlas

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de GUERRA
Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director-Gerente: Alberto Marsden, calle de Prim número 5.—MADRID

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantías de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que marca la ley.
Agente general, RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo, 1.—Telegramas: «Baudet-Parque».—Teléfono núm. 306, Santa Cruz de Tenerife.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al «Comité de Nitrato de Sosa».—Almirante, 19.—MADRID.

NICOLAS DEHESA

Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Compra cheques y letras.
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cambios toda clase de operaciones bancarias.

Miller Wolfson & Comp. Ltd.

Banqueros
Eduardo Cobián, 3,
Santa Cruz de Tenerife

LA ESTRELLA.—Gran variedad de calzado últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria 33.

Folleto de LA PRENSA (17)

LAS CORTESANAS DE PARIS

—POR—
E. RICHEBOURG

—¿Quién diría que mi señora madre cree que tú me aconsejas mal?
—¡Ah, la señora condesa cree...!
—Que me envenenas el alma.
—Si las razones que acabo de darte no son suficientes... tengo otra todavía.
—No la acepto.
—¡Guardate de Imperial!
—¿Qué quiere eso decir?

—Quiere decir que hay que tratarla con cierto cuidado.
—¡Vamos, hombre!—replicó Gastón con desdén.
—Imperio no cederá su puesto a nadie sin combatir encarnizadamente.
—¿Di que ama mi dinero... De todos modos, disimularé hasta el último momento. Esta noche haremos las paces.
—Todavía habremos de esperar lo menos una hora—repuso Marcelo, consultando un reloj;—voy a aprovechar ese tiempo para dar algunas órdenes. Con permiso de ustedes. Pueden hablar y fumar cuanto gusten.
Y salió indicando una caja llena de cigarrillos.
Una hora después llegaron los dos médicos apócrifos.
—¿Y bien?—interrogó Gastón precipitándose a su encuentro.

—No ha exagerado usted—respondió D'Encilly;—la joven es divinamente hermosa.
—Si—añadió D'Orca,—pero, o mucho me equivoco, o esa escapará a sus garras de usted, lo que deseo de todo corazón.
El único modo de impulsar a Gastón a hacer una extravagancia, una acción buena o mala, era el de persistir en decirle, el demostrarle que era incapaz de llevarla a cabo. Se obcecaba más por espíritu de contradicción que por perversidad.
—¿Y bien?—dijo azuzado por las últimas palabras de D'Orca,—hagamos una apuesta.
—¿Cuál?
—Su alazán de usted, que tanto deseo, contra lo que usted quiera, a que dentro de diez días cena Luisa aquí con nosotros.
D'Orca vaciló: la idea de apostar sobre el honor de una mujer

repugnaba a su noble naturaleza.
—Acepto—dijo, por fin, después de haber reflexionado un momento.
Marcelo le miró asombrado.
—Si acepto la apuesta—añadió aquél como para justificarse,—es porque tengo la convicción de que esa pobre muchacha saldrá victoriosa de esa lucha desleal.
—¿Por qué desleal?—preguntó D'Ormesson.
—Porque no va a tener lugar con armas iguales.
—¿No tiene ella su virtud?
—Sí, pero tiene en contra su pobreza y la habilidad de su adversario.
—Todo eso es verdad, D'Orca; pero ya ha aceptado usted.
—¿Qué es lo que apuesta?
—Mi caballo Coriolan contra trescientos luises que el señor

hayan depositado en la Caja de Ahorros en provecho de la hermanita de Luisa Meubert.
—Aceptado. ¿Permanecerá usted neutral?
—Hasta el décimo día inclusive.
—Señores—dijo Gastón,—quedan ustedes citados aquí para dentro de diez días.
Tras de aquellas palabras se separaron.
El vizconde de Bragni y el conde de Rostang permanecieron solos.
—¿De modo—dijo Marcelo—que vas a llevar a cabo esa mala empresa?
—Sí—respondió Gastón, sorprendido por el tono serio que empleó su amigo.
—Una seducción es cosa grave y deshonrosa—añadió Marcelo.
—¡Chico, me parece que te

han cambiado! ¿Qué significan esos escrúpulos?
Cuanto más severo estaba Marcelo más cinismo afectaba Gastón.
El tono irónico del señor de Rostang hizo recordar a Marcelo que se estaba olvidando de representar el papel que él mismo se había señalado. La expresión de su fisonomía cambió de repente, y soltó una carcajada.
—Verdaderamente, tienes razón—exclamó.—¿Qué diablo me importa a mí eso? ¿Por qué he de apiadarme de una muchacha que probablemente sólo espera una ocasión para cambiar sus harapos por un vestido de seda?... Haz lo que te de la gana... Y date prisa, porque podrían tomarte la delantera.
—¿Cómo? ¿Acaso crees...?
—No creo nada; pero en los tiempos que corren, ya sabes